

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37618 PASALVA, S.L.
DANIEL TOTOLICI

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 436/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Delia Zoicas contra las empresas Pasalva, S.L., y Daniel Totolici se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara a los ejecutados Pasalva, S.L., y Daniel Totolici, en situación de insolvencia total por importe de 12.678,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100090142-1